

Número: 01

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE CALIBRACIÓN Y METROLOGIA METROPRECISION S.A.

En la ciudad de Sangolqui a los 29 días del mes Marzo del 2016, siendo las 15:00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Los Arupos lote 32 y Calistemos.

Teniendo la presencia de los siguientes accionistas de la Compañía:

1. Jorge Luis Simbaña Molina con 800 acciones del total de 2000 acciones.
2. Pahola Verónica Ortiz Aldean con 100 acciones del total de 2000 acciones.
3. Helmer Rodrigo Simbaña Molina con 1100 acciones del total de 2000 acciones.

Según los reglamentos de la Superintendencia de Compañías actúa como secretario el señor Helmer Rodrigo Simbaña Molina en su calidad de Representante Legal.

Estando presente y representando la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas aceptan instalarse y se da inicio a la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE CALIBRACIÓN Y METROLOGIA METROPRECISION S.A.

Se procede a tratar el siguiente orden del día, según lo establecido en el mail de convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas.

1. Conocer y Resolver el informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico 2015;
2. Conocer y Resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio Económico 2015;
3. Conocer y Resolver el informe del Comisario, correspondiente al Ejercicio Económico 2015;
4. Conocer el resultado del ejercicio económico del periodo 2015.

Desarrollo del Orden del día:

Primero: Conocer y Resolver el informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico 2015;

Se procede a aprobar el informe de Gerencia y los accionistas mencionan que se debe tomar acciones para realizar la planificación estratégica del periodo 2016 y enfocarse en un principal objetivo que sería certificarse como laboratorio aprobado y verificar el tiempo que este objetivo llevará para ser cumplido.

Segundo: Conocer y Resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio Económico 2015;

Se da lectura al Informe de Balances General, y Balance de Resultados, se entrega físicamente los reportes y se realiza la lectura explicando las diferentes

cuentas existentes en estos informes sin alguna observación a los presentes informes es aprobado por unanimidad.

Tercero: Conocer y Resolver el informe del Comisario, correspondiente al Ejercicio Económico 2015;

La señora Licenciada Martha Zambrano designada como comisario de la empresa da lectura al informe presentado el 22 de marzo del 2016,

La señora Licenciada Martha Zambrano manifiesta que la empresa se encuentra al día ante el Servicio de Rentas Internas.

En el informe comunica el comisario, que la empresa al tener muy poco tiempo de constituida lo que puede verificar es un cumplimiento con las leyes, reglamentos y entidades del estado.

Manifiesta el comisario que la empresa ha tomado en cuenta las nuevas disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías frente a la convocatoria y reunión de Junta de accionistas. También ha verificado que se ha cumplido con las disposiciones del servicio de rentas internas.

Cuarto: Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del periodo 2015 de los accionistas;

Luego de la lectura del balance de resultados y conociendo que la empresa no ha determinado ningún resultado en el periodo 2015 debido al poco tiempo de funcionamiento, el mismo es aprobada.

Luego de haberse conocido y resuelto los puntos del orden del día se procede a dar lectura el Acta en voz alta, la misma que es APROBA en todas sus partes por unanimidad, para constancia los abajo firmantes.

Se levanta la reunión a las 18:30 en la ciudad de Sangolqui.



Helmer Simbaña
C.I. 1712085537



Jorge Luis Simbaña
C.I. 1714344940



Pahola Ortiz
C.I 1712602513